



POLÍTICA DE CALIDAD

Para cumplir con su misión y visión la UAPA formula y acoge la siguiente política de calidad:

La Universidad Abierta para Adultos, UAPA, se compromete con la prestación de un servicio de educación superior a distancia con estándares de calidad en sus funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y gestión, reconociendo que la mejora continua y la satisfacción permanente de los usuarios constituyen una responsabilidad de toda la organización.

La política de calidad de la UAPA persigue los siguientes objetivos generales:

1. Garantizar la calidad institucional por medio del mejoramiento continuo y sistemático de sus procesos, servicios académicos y programas, empleando estrategias y recursos adecuados.
2. Ofrecer servicios de educación superior a distancia orientados a una formación integral, que garanticen la satisfacción de las expectativas y necesidades de los usuarios y de la sociedad en general.
3. Propiciar la mejora continua en las funciones sustantivas de docencia, investigación, extensión y gestión, con miras a alcanzar los máximos niveles posibles de calidad en las mismas.
4. Garantizar la sostenibilidad y el crecimiento equilibrado de la institución.
5. Asegurar la aplicación, despliegue y desarrollo del Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad, mediante su control, revisión periódica y mejora continua.
6. Promover la internacionalización de la Universidad, a través de acciones estratégicas que favorezcan las actividades de docencia, investigación, vinculación social y movilidad.
7. Asegurar la mejor atención y el buen trato a los grupos de interés en cada servicio que se ofrezca o solicite.